

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO No. 056

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Liquidación de Crédito) - (Folio 59 A 65 Expediente Digital)

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2017-00130-00

PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
EJECUTANTE: MARIA CARLOTA VELEZ CALLE
EJECUTADOS: MARLENE SANCHEZ PEÑA

CLASE DE TRASLADO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Art. 446 del C.G.P. TÉRMINO 3 DÍAS

FECHA DE FIJACIÓN:	24 DE MARZO DE 2022	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	25 DE MARZO DE 2022	8:00 A.M
FINALIZA TÉRMINO:	29 DE MARZO DE 2022	5:00 P.M

AIDA LILIANA QUICENO BARON
Secretaria